

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.  
 En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.  
 Islas de Cuba y Puerto-Rico . . . . . Semestre, 6 pesos en  
 oro, 1 año 8  
 En Francia . . . . . Trimestre 48 rs.  
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.

# LA LUCHA.

## ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 céntos de real línea.  
 Los comunicados y remitidos se pagarán según la importancia de su contenido y extensión á juicio de esta Administración.  
 Todo pago se entiende por adelantado.  
 Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

## ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

### Seccion Oficial.

La «Gaceta» del día 30 publica un real orden del ministerio de Fomento dictando varias disposiciones relativas á la situacion que tendrán en el cuerpo los ingenieros de caminos, canales y puertos al regresar á la Peninsula, que habiendo obtenido un ascenso por haber servido en Ultramar el tiempo que señalan las disposiciones vigentes, deseen nuevamente pasar á las Antillas con otro ascenso.

### Extranjero.

Se ha concedido á M. Thiers la gefatura política de los elementos.

Paris 31.—Se ha desmentido que Victor Manuel haya dirigido unacarta al mariscal Mac-Mahon.

Paris, 29.—El ministro de Justicia de Francia, duque de Brognié, ha dirigido á los fiscales de las audiencias una circular para explicarlas la nueva marcha política inaugurada por el presidente de la república francesa.

Dice que ha querido detener la invasion de las teorías radicales, incompatibles con la paz de la sociedad francesa y su grandeza.

Invita á hacer cumplir las leyes, protegiendo la moral, la religion, la propiedad, y les recomienda sobre todo que repriman la apolojia de la Commune, las ofensas al jefe del Estado y las noticias falsas que puedan inquietar la nacion y hacer creer que existe en Francia un partido bastante criminal para querer encender la guerra.

Sentimos que hasta ahora no haya llegado á nuestras manos el siguiente escrito que la Sociedad económica Gerundense de Amigos del País elevó en 20 de Abril último al señor ministro Hacienda, y de cuya importancia podrán juzgar nuestros lectores, pasando los ojos por su contenido.

«Excmo. señor:—El acuerdo tomado por esta Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País, en sesion celebrada el día 16 del corriente mes, la proporciona el honor de dirigirse á V. E. con la presente comunicacion para manifestarle los graves perjuicios que se siguen á los intereses de la agricultura en el importante ramo del cultivo de olivares, por el pernicioso abuso que se comete en el comercio del aceite de semillas de algodón.

El aceite referido paga de derechos á su introduccion en el Reino ocho pesetas por cada cien kilogramos, como comprendido en la partida 63 del arancel vigente, y 1.00 pesetas por igual peso de su semilla, cuya imposicion, sin duda alguna se fijó, considerando que tales productos solo tenían aplicacion á las industrias.

Cierto es efectivamente que el aceite de semillas de algodón se destina á varios usos industriales, y muy particularmente á la fabrica-

cion de jabones, en que se hace un consumo asombroso, pues puede ya casi asegurarse que es el único que se emplea con tal objeto, á menos que se destinen al mismo fin las heces ó residuos de los aceites de oliva. Esta preferencia que la industria concede al aceite de semillas de algodón sobre el de olivas, nose funda en superioridad alguna ni en los mejores resultados que proporcione su empleo, sobre cuyo punto no cabe duda alguna. Se funda tan solamente en que aquel se obtiene en el mercado á más bajos precios, con lo cual, aunque de inferior calidad en todos conceptos y para todos los usos, obtiene sin embargo mas lucrativo empleo.

Pasaria esta Sociedad en silencio sobre asunto tan importante sin molestar la atencion de V. E., si intereses de un orden mas elevado no la obligaran á ello.

No es ya tan solo en los usos industriales en lo que se emplea el aceite de semillas de algodón. Los adelantos de la química han obtenido ya medios seguros de mezclarlo con el de olivas sin que sea posible conocer la mistificacion, ni en el color, ni en el sabor, por cuyo medio, ya que su uso no sea pernicioso á la salud, sobre cuyo punto existen entre las academias de medicina opiniones varias, siempre consiguen los especuladores codiciosos, una mistificacion que perjudica al consumidor, puesto que no cabe duda alguna, que el aceite de semillas de algodón no posee las excelentes propiedades que el de olivas, ya se considere con aplicacion á los usos de la industria, ó como alimento.

Pero el mayor perjuicio de este estado de cosas redundará en detrimento de la agricultura del país, puesto que no pudiendo competir los aceites de oliva en sus precios con los de semillas de algodón, va quedando reducido su uso, no obtiene las demandas, que antes tanto en los mercados nacionales como extrangeros, decae el cultivo por falta del estímulo de la debida recompensa al trabajo y gastos necesarios para la conservacion y fomento de los olivares y amenaza bien pronto la desaparicion de tan importante ramo de riqueza nacional, si una acertada medida no viene á poner los oportunos remedios á tales daños.

En sentir de esta Sociedad, todavia existe un remedio seguro para evitar parte, en si no en todo, los males que amenazan en grado progresivo á la agricultura; y este remedio consiste en el aumento de derechos á la entrada en el Reino sobre el aceite de semillas de algodón y sobre las semillas mismas, comprendiéndose el primero en la partida 250 del arancel de aduanas con pago de 25 pesetas cada cien kilogramos, y las segundas mediante un derecho de cinco pesetas sobre el mismo peso.

A la ilustracion de V. E. deja esta Sociedad la resolucion de un asunto tan importante, no dudando que,

con el tino y acierto que sabe atender á los intereses generales del Estado, se servirá adoptar una resolucion que salve á la vez de su penuria los importantes ramos de la agricultura en su parte olivarera, sin perjuicio alguno del fomento de la industria nacional.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Gerona 20 de Abril de 1877.—Excelentísimo señor.—El Director, —Francisco Javier Rosés.—El Secretario general.—Francisco Bosquí.—Excelentísimo señor ministro de Hacienda. Madrid.»

### Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 30 de mayo de 1877.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido amigo: La prensa de la mañana ocupase del discurso pronunciado por el señor Castelar en la sesion de ayer, y como puede V. suponer, cada cual emite su juicio del modo que mejor le parece, suponiendo unos que es de los mejores que han salido de la inteligencia de aquel y otros por el contrario de los mas inferiores.

Una carta de la Seo de Urgel recibida hoy, dá cuenta de un depósito de armas de fuego que se ha descubierto en las inmediaciones del Valle de Andorra, pero que en su mayoría estaban inutilizadas y se creyó procedan de los carlistas. Tambien dice, que por las inmediatas montañas nótese, desde hace pocos días, la presencia de algunos que figuraban mucho en las filas del pretendiente, en traje de caza, con magníficas escopetas, yendo provistos de todos los documentos, tanto de seguridad como de licencias para el uso de armas y caza, por cuya razon los agentes de la autoridad se ven imposibilitados de hacer nada con ellos, pero que á juicio de personas muy sensatas no deben perderles de vista, pues se sabe que por los pueblos que recorren tienen unas conferencias con los mas influyentes de la localidad, que por lo general suelen ser ó liberales muy avanzados ó carlistas intransigentes, circunstancia que ha dado lugar á sospechas que pueda tratarse de un reclutamiento.

Anunciase que ha sido admitida la dimision presentada por el gobernador del Banco, don Pedro Salaverria, fundada en motivo de salud.

Dicen de Paris que efectivamente don Manuel Ruiz Zorrilla y el mariscal de campo, Merelo no han salido de esta capital, y que la causa de que se hablara de su desaparicion, no fué otra que la de haberse cambiado de habitacion sin haber dado parte á nadie en unos dias, y que esto bastó para que se creyese que habian emprendido algun viaje.

El brigadier Mariné y coronel Borreguero continuaban hoy incommunicados en las prisiones de San Francisco.

Los telegramas recibidos de provincias en el ministerio de Gobernacion, acusan completa tran-

quilidad en toda la peninsula, segun he oido asegurar á quien debe estar bien enterado de lo que pasa en las regiones oficiales.

El capitán general del distrito señor Primo de Rivera, tuvo una conferencia hoy con el señor Romero Robledo, en la que se ha tratado de asuntos de actualidad. En las provincias vascas parece que se está haciendo el reparo de los mozos del actual reemplazo, con el mayor orden y sin resistencia de ningun género por parte de los encargados de practicar dicha operacion, segun despacho telegráfico recibido de Victoria y Bilbao.

El proyecto del diputado señor Aranaz imponiendo un 1/4 por 0/0 por las cantidades que cobren los particulares y del cual tiene V. conocimiento, exacto, tropieza con grandes dificultades por efecto de la insuficiencia de los datos exhibidos hasta ahora en su apoyo por su autor y por los interesados en que se aumente los recursos para pago de la deuda del Tesoro, lo cual ha hecho que la indiferencia con que algunos diputados recibieron el pensamiento se haya convertido en declarada oposicion que ha de poner en grave riesgo el famoso impuesto del cuartillo, que solo apadriñan los tercedores de la deuda por la cuenta que les tiene.

El señor Florejachs, como individuo de la comision que ha de dar dictámen insiste en presentar voto particular en el caso que aquel fuera favorable. La seccion económica es tambien hostil al impuesto espresado y en su dia obrará en este sentido. Los valores público en la Bolsa de hoy despues de la hora oficial tendian á la baja.

La comision general de presupuestos en la sesion que ha celebrado esta tarde con asistencia del ministro de Fomento, ha dejado aprobado su dictámen respecto al presupuesto de dicho departamento y de acuerdo con aquel señor, despues de un animado debate en el que terció el presidente marqués de Orovio.

Hasta el viernes no habrá sesion en las Cortes con motivo de la festividad de mañana.

### El corresponsal.

Sr. Director de LA LUCHA.  
 S. Feliu de Guixols 29 Mayo 1877.

Muy Sr. mio y amigo: un suceso inesperado, pero previsto por cuantos conocian lo deteriorado de la parte mas antigua del exconvento y ex-iglesia parroquial de esta villa, ha dado lugar á que este ayuntamiento pidiera al señor Gobernador civil una inspeccion facultativa para revisar dichos edificios y evitar las desgracias consiguientes en caso de un derrumbamiento, por hallarse la escuela de párvulos instalada en el primero de los dos edificios.

Tan luego como el señor Gobernador tuvo noticia del peligro, ordenó la venida á ésta del señor arquitecto provincial quien, en union del maestro de obras señor Juvany y la



comision de obras del Ayuntamiento, inspeccionaron minuciosamente ámbos edificios, conviniendo, segun de público se dice, en que es indispensable el derribo de una gran parte de sus muros exteriores y obras interiores, si se quieren precaver los perjuicios á que podria dar lugar tanto en la escuela como en la iglesia, caso de ser rehabilitada.

En su viriud, esta corporacion municipal, con un celo que le distingue, acordó trasladar la escuela referida á otro local, poniendo en conocimiento de cuantos intervienen en aquellos edificios, tómen las debidas precauciones para no lamentar desgracia alguna personal; medidas y disposiciones acertadissimas que honran tanto al señor Gobernador civil como al ayuntamiento y cuerpo facultativo ya mencionado.

Lo que procede en estos momentos, y en vista de los acuerdos tomados por nuestras autoridades, es, levantar un plano exacto de aquel conjunto de edificios y fortificaciones empotradas unas á otras, que legne á la posteridad la tradicion histórica que revelan ya que no es posible decir otro tanto por su belleza arquitectónica.

Así lo esperamos de la ilustracion del señor Gobernador y del celo é inteligencia de la comision de monumentos históricos arqueológicos de la provincia, aprovechando en su derribo cuanto pueda ser útil á la historia y á la arqueología.

Confiamos que esto no se hará esperar, visto la ruina inminente que amenaza los ya mencionados edificios.

Se ha repartido por esta villa un impreso oficial que revela el interés con que administra esta villa la corporacion presidida por D. Eliseo Forest.

El déficit que resulta del presupuesto de 1876 á 1877 se trata de cubrir por medio de reparto vecinal, cuyas listas se han expuesto al público, dando lugar á muchas reclamaciones que, segun se cuenta, no han sido atendidas en su mayor parte, y esto que, en nuestro concepto, algunas hay muy fundadas.

Por esto somos enemigos de los repartos, de manera que hasta el nombre nos ofende por las muchas quejas á que dan lugar y lo mucho que se ha dicho y hablado sobre repartos de bienes, repartos sociales y hasta repartos carlistas, etc., etc.

*El corresponsal.*

## GUERRA DE ORIENTE.

Paris 31.—Comouduros ha solicitado un plazo para la formacion de un ministerio. Conjetúrase que despues de formado, tendrá lugar el rompimiento de Grecia con Turquía.

La conspiracion contra el Sultan descubierta en Constantinopla ha sido causa de numerosas prisiones.

Los turcos insisten en afirmar que han recobrado la plaza de Ardahan.

El gobierno sérvio ha protestado contra los turcos por haberse apoderado de una isla del Drina.

Comouduros ha constituido nuevo ministerio.

Los rusos han intentado un nuevo ataque sobre Batum, siendo rechazados.

Los sofás han repetido sus manifestaciones pidiendo al Congreso la destitucion de Redif Baja. El gran visir ha prometido acceder á esta pretension.

Londres. 29.—Dice el «Times» de hoy que segun un telegrama de Bucharest, se asegura que hay pendientes las negociaciones de paz.

## Gacetilla General.

El jueves, festividad de *Córpus*, se vió nuestra ciudad extraordinariamente animada por gran número de payeses de los pueblos circunvecinos que, como de costumbre, acudieron aquí para presenciar la solemne procesion general que salió de la Santa Iglesia Catedral á las seis y media de la tarde y la cual se celebró con la misma pompa de otros años.

Precedían los gigantes, enanos y el águila á una seccion de guardias de á caballo que abrían la marcha; seguían siete banderas de otros tantos gremios y la de San Miguel; el clero parroquial y catedral; el Santísimo Sacramento llevado en la tarica como preciosa custodia de la iglesia Catedral y bajo el no menos precioso pálio del ayuntamiento; venía detrás de su Divina Magestad el Ilmo. señor Obispo de la diócesis y despues de éste el Excmo. Ayuntamiento presidido por el señor Gobernador civil de la provincia, á cuya inmediata derecha é izquierda se veían respectivamente al excelentísimo señor alcalde y primer teniente de alcalde. Cerraba la marcha un piquete de honor con su banda militar correspondiente y una seccion de caballería de Numancia.

Las fuerzas de la guarnicion se hallaban tendidas en la carrera que debia seguir la procesion, situándose en la plaza de las Coles la artillería y caballería.

Todos los balcones y ventanas de las casas se hallaban adornados con vistosas colgaduras.

—Por los agentes de orden público fueron detenidos el miércoles por la noche dos sujetos que mataban el rato haciendo disparos de arma de fuego en el aire.

—El jueves por la tarde, en ocasion en que sus dueños habian venido á la ciudad para ver la procesion, fué robada una habitacion contigua á la casa conocida por *cañ Crastó*, al estremo de la calle del Carmen.

Los ladrones se introdujeron en la casa escalando por una ventana y llevándose cuanto dinero encontraron, que consistió en unos ochocientos reales, cantidad que representa el fruto de la economía y privaciones de muchos años de la infeliz familia robada, la cual al regresar á su casa y al conocer la desgracia de que habian sido victimas, dieron inmediatamente conocimiento del hecho á las autoridades, constituyéndose al lugar del suceso para practicar las primeras diligencias, el señor alcalde, el juez municipal y un inspector de orden público.

—Una de estas últimas noches uno de los serenos del barrio del Mercadal, puso á disposicion de la autoridad á dos individuos que tenían por habitual domicilio cualquiera de los carros que constantemente se hallan estacionados en la plaza del Molino.

—Custodiados por dos compañías del regimiento de Almansa, salieron el jueves con dirección á Barcelona, los cañones y el material de guerra que la artillería retiró de la villa de Olot.

—La procesion de la octava de *Córpus* que celebra hoy la parroquial iglesia de San Félix, saldrá de la misma á las seis de la tarde y seguirá el mismo curso que el recorrido por la del jueves último.

La que debe verificar mañana la iglesia parroquial del Mercadal, saldrá tambien de dicho templo á las seis de la tarde, recorriendo las calles que de antiguo forman parte de la carrera de la misma.

A propósito de esta procesion, la cual atrae todos los años á aquel barrio á la mayoría de los habitantes del centro de la ciudad, dejando abandonadas sus respectivas habitaciones, y toda vez que parece que los aficionados á lo ageno no desperdician cuantas ocasiones propicias se les ofrece para *trabajar* con algun desahogo; creemos muy del caso y muy pertinente llamar la atencion de las autoridades, á fin de que en la tarde de mañana y mientras dure la procesion, se redoble la vigilancia en los barrios segundo y tercero, conforme se practica, por ejemplo, en las procesiones de semana santa.

—Como muestra de que la audacia y el atrevimiento de la gente de mal vivir aumenta y se desarrolla en nuestra tranquila y pacífica ciudad de una manera asombrosa é inaudita, pues, en ningún tiempo se habia visto aquí amenazada como ahora la seguridad individual y la propiedad, bastará referir el robo de que estuvo á punto de ser victima, el miércoles por la noche, un forastero que acababa de llegar de la vecina villa de Cassá de la Selva, quien, en una de las calles de nuestra ciudad, fué detenido por un imberbeco que en voz baja le intimó que se desprendiera del reloj y de cuanto dinero llevase consigo, cuya orden se disponia á obedecer el forastero, cuando se presentó á tiempo de impedir tan vergonzoso despojo nuestro señor alcalde, que es incansable en el cumplimiento de su deber y que lleva el desempeño de la mision que le está confiada hasta un punto que traspasa los limites de lo verosímil, pues nos consta que no solamente se reduce á dedicar, como dedica, todas las horas del día á los asuntos de la alcaldía, sino que consagra, robándolas al reposo y justo descanso del cuerpo, muchas horas de la noche, para velar por la seguridad del vecindario y tranquilidad de la poblacion, cuya custodia por otra parte queda concretada por la noche á la última expresion, pues, ni el cuerpo de orden público ni el de guardias municipales, presta este servicio que apenas puede llenarlo de día, atendida la exigüidad de su número.

Pero dejemos estas consideraciones para otra ocasion y volvamos al hecho que motiva el presente suelto. El señor alcalde detuvo al precoz ratero que visitó los bajos de las casas consistoriales, mandándole al día siguiente, de justicia en justicia, al pueblo de su naturaleza.

—En las salvas que el castillo de San Fernando de Figueras hizo en honor de la festividad del día de *Córpus*, hubo que lamentar algunas sensibles desgracias personales, pues resultaron heridos mas ó menos gravemente tres artilleros, no sabemos si á consecuencia de haberse inflamado la pólvora al tiempo de cargar los cañones ó por otra causa.

—Apenas hace quince dias que se ha puesto nuevamente al servicio público la escalinata que de la rampa de *Esparteros* conduce al Areny, cuando sin embargo ha bastado este corto espacio de tiempo al mal instinto de algun desocupado, para entretenerse en arrancar uno de los sillarejos que rematan uno de los extremos de la baranda de dicha escalera, cuyo sillarejo si no se repone pronto, es fácil que desaparezca de aquel sitio.

—Una tremolina de padre y muy señor mio se armó ante ayer por la tarde al extremo de la calle de la Rosa, entre dos individuos de distinto sexo, quienes se prodigaron cada caricia que temblaba el misterio, en términos, que el contendiente que pertenecía á la bella mitad del género humano, le propinó á su adver-

sario un soberbio chirlo en el rostro, valiéndose de una cuchilla, que si se descuida le deja sin nariz.

Sabe Dios a donde hubieran llegado las cosas, á no acertar á pasar en aquella sazón por el sitio de la currencia nuestro señor alcalde que terció en el asunto, pacificando á los pendencieros y mandando á llamar al juez municipal que se personó en el lugar de la pelea para instruir las oportunas diligencias.

—Ante ayer desde un tercer piso de la plaza de la Constitución arrojaron unos niños un pesado palo á la calle, en el preciso momento en que acertaban á pasar por dicho sitio dos señoras, una de las cuales recibió de punta en el hombro el referido palo que además de el susto consiguiente, la causó una regular lesion.]

—El número de camellos y dromedarios que existen en el globo es el siguiente: 180.000 en Argelia; 50.000 en Túnez; 3.000 en España; 200.000 en Egipto y Arabia; 350 en el Centro de Rusia Asiática; 60.000 en la India; 155.000 en Pendjab; 6.000 en Bokara; 250.000 entre China y el Mogol, y 200.000 en Persia y Turquía asiática. Total 1,208.000 aproximadamente.

—Se ha de proveer una plaza de estanquero de nueva creacion en el pueblo de Mieras, y por espacio de ocho dias se admitirán en la Administracion económica las instancias documentadas de los que pretenden obtener dicha plaza.

—La escuadra acorazada inglesa se compone en la actualidad de 69 buques armados con 807 cañones, y la de madera de 514 buques con 1.137 piezas.

Inglaterra tiene, además, en construccion nueve buques acorazados que montarán 84 cañones.

—El finido mes de Mayo, que ha sostenido una digna competencia con el versatil marzo no ha querido despedirse sin enseñarnos la punta de la oreja, y el jueves, dia en que cesó su remado, trató de achicharrarnos, abrumándonos con un calor sofocante, sin duda con el objeto de obligarnos á recibir á junio sin las precauciones con que nos hemos mantenido durante el mayo. El ardid es conocido y pensamos no caer en él, pues aun cuando junio es un mes mas formal y serio que su antecesor no nos inspira entera confianza, por que suele tener tambien sus malas partidas cuando mas tranquilos y aligerados de ropa contempla á sus gobernados. Con que, no fiarse, caballeros, y, sobre todo, no olvidar aquello de *y si el junio es ruin*.

—A la caída de la tarde del jueves sonaron dos detonaciones de arma de fuego que, al parecer, procedieron de la calle de la Rutila.

Aun cuando se quiso suponer por algunos que los disparos iban dirigidos á los guarda de consumos de la calle del Carmen, la opinion mas general y verosímil era la de que los disparos se habian hecho al aire y sin otra intencion que la de hacer una broma con su poco de ruido.

—Un corresponsal de Paris llama la atencion de los mecánicos españoles sobre el siguiente dato, que podrá ayudarles á vulgarizar en nuestra patria una de las invenciones mas útiles del siglo.

El día 9 de mayo de 1877 ha caducado el privilegio de invencion de la máquina de coser.

—El puente de hierro del ferrocarril sobre el Oñar, cuyo arrastre ha empezado hace ya algunos dias, se hallaba ayer sobre la segunda pila; de modo que le faltan recorrer otras dos y el estribo opuesto.

—El Inspector de orden público, señor Sendra, expulsó ante ayer de esta ciudad á un pordiosero joven y



agil que, además de explotar los sentimientos caritativos á guisa de una industria como otra cualquiera, la forma que empleaba para pedir limosna no era la mas propia ni la mas conveiente.

Parece que este industrial ya fué expulsado de la villa de Olot, hará como cosa de dos años, por el propio inspector que á la sazón prestaba los servicios de su cargo en aquella población.

—Ayer se estaban repartiendo las esquelas de invitación para la procesion que ha de tener lugar hoy y de cuyo pendón principal, como oportunamente indicamos, se halla encargado el señor Gobernador civil de la provincia.

—Un suceso verdaderamente nau-dito ha ocurrido en los Estados Unidos la semana anterior.

En Columbus, pueblo del Estado del Ohio, iba á ser ahorcado un tal Myers, reo de un feroz asesinato cometido en la persona de su querida. Al ir el verdugo á ajustarle el lazo que debía enviarle al otro mundo, llegó el indulto concedido por el presidente de la república, en gracia de haber sido amor y celos los móviles del crimen. El condenado á muerte oyó con la mayor serenidad la lectura del texto de la orden de indulto, y al terminar, dijo al verdugo:

«Está bien. Ahora ahorcame. Me han condenado justamente á muerte. El indulto es injusto y no lo acepto.»

Y á pesar de los esfuerzos persuasivos de los circunstantes, Myers se obstinó en ser ahorcado y lo consiguió. Pero la justicia que no admite se rehúsen favores de este género, ha encausado al magistrado que presidia la ejecución y al verdugo que la llevó á cabo, acusando al primero de complicidad en el asesinato de Myers cometido por el segundo.

Hé aquí un ahorcado que quizá resuelva el problema de hacer ahorcar á su verdugo.

—Ante ayer empezaron á encenderse y apagarse los faroles del alumbrado público media hora mas tarde y media hora mas temprano respectivamente, con lo cual se obtiene un ahorro de una hora diaria de gas. A esta economía seguirá muy en breve la de la reducción de faroles, cuya cuestion está estudiando la Comisión respectiva del ayuntamiento, con el fin de poder señalar con el mayor acierto posible el número de aquellos faroles que pueden suprimirse y que menos indispensables se consideren á las necesidades del vecindario.

El encargo no carece de graves dificultades, pues como no se trata de suprimir lo superfluo sino lo casi estrictamente necesario, los señores de la Comisión tendrán que luchar con la duda y la vacilacion propios del que por la fuerza de las circunstancias se ve en la necesidad de empujarse ó de desprenderse ó del reloj ó de la leontina.

—Por la administración económica de la provincia se entregarán el día 4 del actual los títulos del empréstito correspondientes á las facturas números del 6,732 al 6,800 y día 6 del número 6,801 al 6,851.

—Esta mañana tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral un solemne oficio y Te-Deum en celebracion del quincuagesimo aniversario de la exaltacion al Pontificado del Papa Pio IX.

—Ayer no recibimos la cotidiana carta de nuestro corresponsal de Madrid, por cuyo motivo se verán hoy nuestros lectores privados de aquella interesante correspondencia.

por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REBALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo sin medicinas, ni purgantes, ni gastos, las dispepsias, gastritis, gastralgias, hemias, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 25,000 curaciones entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castellanar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bóhan, lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catédrico Wurzer, etc., etc.

Curación n.º 65,311.—Sr. A. B. unolier, presbítero, de una dispepsia de once años, y de pues que los médicos le concedían tan solo algunos meses de vida.

Curación n.º 68,476.—Saint-Romain des les, 27 de Noviembre.—La Revalenta de Barry ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y seis años de sudores nocturnos, de una irritacion espasmodica del estómago y de mala digestion, J. Compagnet, Cura.

Curación n.º 48,816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y las cistitis de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encorcimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la con-juncion.—Doctor Rod. Wurzer.—Miembro de varias Sociedades científicas.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra á 20 reales; de dos libras á 34 reales.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Girona: Narciso Perez droguería; en Figueras: Francisco Fabre, confitero; y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 406

—La casa banquera Jsenthal y compañía en Hamburgo (Norte de Alemania) convida á la participacion en la Loteria alemana de Dinero. No se necesita mencionar que esta empresa garantizada por el Gobierno del Estado alemán, excluye cada duda que se pueda tener de la solidez de la misma. La firma de susodicha casa es autorizada del Gobierno; los billetes pues se reciben de ella de primera mano.

Deseamos que el premio mayor de 1,875,000 reales caiga en esta.

En el último sorteo de la loteria alemana de Brunsvinc que es de semejante índole cayó en Barcelona el premio principal de reales 1,203,000.

Correo de Madrid.

Correo del 30 Mayo.

La subcomision de presupuestos ha acordado que no se aumente el precio de las cédulas de los sirvientes y jornaleros y que las especiales que han de crearse valgan solo 100 reales y no 200, como proponían los señores Gonzales Alonso y Cadenas.

—La direccion general de la deuda dirigió ayer una circular á todas las provincias prorogando hasta el 31 de agosto próximo el plazo para la presentacion de las facturas que se han de convertir en deuda amortizable al 2 por 100.

—La comision que entiende en el proyecto de ley de caza, ha aprobado ya los artículos, y formulará dictamen seguramente en esta semana.

El viernes probablemente volverá á reunirse la comision del cuartillo por ciento y el mismo día ó el si-

guiente los diputados que combaten aquel impuesto.

—Anoche se recibieron telegramas de las provincias del Norte dando cuenta de haber comenzado el repartimiento del cupo de la quinta, y el sorteo de las décimas, con el mejor orden y sin ninguna dificultad.

—Algunos periódicos anuncian que en breve se celebrarán sesiones dobles en el Congreso y en el Senado, para terminar la discusion de los presupuestos en el más breve plazo posible. A esto contestan los ministeriales que es competencia de las Cortes tal resolucion, que nada de extraño tendría se adoptase, si así lo exigiese la discusion de los proyectos sometidos á la aprobacion de las Cámaras y de los presupuestos.

—Los telegramas recibidos de la mayor parte de las provincias, sobre el repartimiento del cupo de la quinta, dicen que se lleva á efecto en todas partes con la mayor tranquilidad y orden mas completo.

Correo del 31.

En breve llevará á consejo el señor ministro de Hacienda un proyecto para determinar los medios con que se han de cubrir los 66 millones que algunos diputados quieren consignar para obras públicas.

También llevará al Congreso otro proyecto para pagar obras del presupuesto aun vigente y no incluidas en él.

—Los diputados de la seccion económica del Congreso combatirán el impuesto del cuartillo de real por ciento.

Provincias.

En los trabajos de estincion de langostas llevados á cabo en Jaen desde el 12 al 19 del corriente, se han ocupado 5427 personas.

—De la cárcel de Sumbilla (Navarra), se han fugado dos presos que iban á ser entregados á las autoridades francesas.

—En Bonzas (Pontevedra) se desplomó el mártir una pared, quedando muerto un operario y en bastante mal estado otros cinco.

—En Valencia han sido objeto de manifestaciones desagradables varias personas que formaban parte de una procesion preparada por la Intta de peregrinacion á Roma, y que ostentaban en el pecho el distintivo usado por los carlistas en la última campaña.

—Han llegado á Salamanca los ministros de Suecia y Noruega y de Austria.

—El obispo de Almeria ha aceptado la presidencia que se le ofreció de los romeros que saldrán de Barcelona para el Vaticano el día 4 del próximo junio en el vapor Franco's. El mismo buque conduce los objetos que España envia á la exposicion que se verifica en Roma.

—Se ha dirigido una esposicion á las Cortes con firmas de comerciantes de Zaragoza, pidiendo que no se impongan nuevos recargos sobre los productos coloniales.

—Al anciano maestro de la escuela del pueblo de la Atmetlla, en la provincia de Barcelona, le confirió el domingo último la sociedad barcelonesa de Amigos de la Instrucción, en sesion pública, el premio de 250 pesetas, ofrecido por la ma-lograda hija de don Agustin Urgellés de Tovar al maestro ó maestra que mas privaciones hubiese sufrido por no haber cobrado con regularidad su sueldo. El obispo de aquella diócesis dió igual cantidad para que se entregase por mitad como accésit á los propuestos don José Canú y don Domingo Merció. El acto fué solemne.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO de HOY.—San Isaac monje; Stas. Clotilde reina y Paula vg. y mr.

SANTO de MAÑANA.—San Francisco Caracciolo, fr.

Correos.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA.

Entradas.—El de Barcelona á las 10:41 horas mañana, 4:25 y 7:29 tarde.

El de Francia, La Junquera, y Figueras, á las 8 y 11 de la mañana.

Los de Ripoll, San Feliu, Palamós, Torroella y carreras respectivas, á las 10 de la mañana.

Salidas.—El de Barcelona, á las 4:33 y 11:17 de la mañana y á las 4:20 de la tarde.

Los de Ripoll, San Feliu, Palamós, Torroella y carreras respectivas, á las 12 de la mañana.

ADVERTENCIAS.—La 2.ª expedicion para Barcelona, sale de la Principal á las 10:30 de la mañana.

La correspondencia se recoge de los buzones de los estancos, las 9 de la mañana, 2 tarde y 9 de la noche, y el buzón de la Principal, 45 minutos antes de la salida de los correos.

La caja se abre una hora despues de la llegada.

Despacho de certificaciones y cartas en lista. De 9 á 10 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

Seccion Mercantil.

MERCADO DE GERONA

DEL DIA 2 DE JUNIO DE 1877.

Ps. Cs.

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes items like Trigo, Mezcladizo, Cebada, Maiz, Judias, Habas, Mijo, Fayol, Avena, Arvejas, Centeno, Garbanzos, Arroz, Acete.

Telegramas

(De los periódicos de Barcelona) Madrid, 1.º de junio.—Háblase de que el pretendiente don Carlos se dispone á dar un nuevo manifiesto.

Confírmase que se han verificado prisiones en Bilbao.

—En el Congreso el señor Moyano defiende un voto particular referente á los nombramientos de los ministros del tribunal de Cuentas.

Le contestan los señores Cadena y Alvarez, y el voto particular es desechado.

Pónese en seguida á discusion el presupuesto del ministerio de Hacienda. Lo combate el señor Tudela. El señor Barzanallana le contestará.

Imprenta de Alberto Nugué, plaza de las Coles, núm. 39, segundo.

Anuncios.

Casa de baños.—Queda abierto al público este establecimiento desde el primero de junio hasta el último de setiembre. 4-3

Pomada Martin.—PRE-SERVA de la gangrena y de la gota (feridura).

Sin rival para curar con dos ó tres unturas y friegas los dolores reumáticos:

Don Juan Dubé, don Miguel Batlle, don Pedro Homs, don Antonio Romeu; ataques de nervios: don Miguel Baeza, doña Maria Andreu; de parálisis y uñeros: don Manuel Marquez, doña Dolores Oliveras de Figueras, doña Josefa Perez; de hinchazones: don Miguel de la Iglesia, don Jaime Foás; humores herpéticos: don Juan José Perez, doña Lucia Munguis; cánceres: don Estevan Marti, doña Josefa Rico de Martínez, don Miguel Vilas; granos y gubardrinos: don Pedro Homs, doña Rosita Aba; tumores graves y grietas en los pechos: doña Vicenta Darocha; quemaduras y sabañones: señoritas doña Cristina y doña Francisca Romero, etc.—Véase el prospecto que se da gratis en las farmacias de sus corresponsales de provincias.—Barcelona, Rambla del Centro, 23 y en Girona, partitos (Coles), 27 señor Murtra. 84

SALUD.—A TODOS devuelta sin medicinas, ni purgantes; ni gastos,



# LOTERIA DE DINERO ALEMANA.

en el importe de  
**7,476,120** ó sean **37,380,600**  
Marcos alemanes. Reales oro.

Esta lotería es aprobada por el gobierno alemán de Hamburgo y *garantida con toda la hacienda del Estado*, por lo cual la solidez de esta empresa no admite duda alguna.—Son emitidos solamente 42,000 billetes originales (N. 1 hasta 42,000). La probabilidad de ganar puede llamarse grandísima porque según el programa oficial de sorteos deben ganar 42,000 billetes de los 79,500, es decir más que la mitad. Todos los 42,000 premios importan como queda dicho 7,476,120 Marcos y son sorteados en 7 divisiones bajo control de la diputación financiera nombrada con este objeto por el gobierno. Los 7 sorteos se siguen pronto uno á otro de suerte que ya dentro de algunos meses estarán terminados todos los sorteos y con ellos toda la jugada. En el caso nas dichoso se puede salir con los premios principales, entre los 42,000, de

## 375,000 = 1,875,000

Marcos al manes. Reales.

Especialmente contiene todavía premios principales de

1,200,000 Reales	60,000 Reales
625,000 Reales	19 á 50,000 Reales
400,000 Reales	3 á 40,000 Reales
300,000 Reales	20 á 30,000 Reales
270,000 Reales	3 á 25,000 Reales
200,000 Reales	53 á 20,000 Reales
180,000 Reales	200 á 12,000 Reales
3 á 150,000 Reales	5 á 10,000 Reales
125,000 Reales	3 á 7,500 Reales
4 á 100,000 Reales	410 á 6,000 Reales
8 á 75,000 Reales	621 á 2,500 Reales

etc. etc. etc.

En junto como ya se dijo 42,000 premios con un importe de 7,476,120 Marcos ó sean Rs. 37,380,600.

El premio mas bajo de cada uno de los 7 sorteos importa mas que el precio de un billete. Contra remesa del importe de

**Reales 180** por un billete original entero.  
**Reales 90** por medio billete original.

en letras si Madrid, Barcelona, libranzas del Giro Mútuo si cualquiera plaza de España ó tambien en sellos de correo españoles enviamos como banqueros encargados de la venta de estos billetes por correo estos títulos revestidos con el escudo del Estado y por lo primero valederos para los 3 primeros sorteos á todos puntos de España. Despues de verificados los 3 primeros sorteos mandaremos nuevos billetes á los interesados á tiempo para los 4 sorteos restantes. Asi á todos se da ocasion de participar en todos los 7 sorteos. A cada remesa de billetes adjuntamos gratis el programa oficial de todos los 7 sorteos y despues de cada sorteo remitiremos luego sin que se necesite pedirlo la detallada lista por la cual se ve exactamente el resultado del sorteo. Los importes ganados pagamos luego y con discrecion, si es deseado tambien en el paradero del premiado y en ore español pues tenemos relaciones con todos plazas de España para facilitar taos desembolsos.

Esta loteria ofrece fuera de la grandísima probabilidad de ganar, debiendo salir con premios mas que la mitad de los billetes; aun especiales ventajas por que la controla del Estado se entiende sobre el número de los billetes emitidos asi como sobre todos los sorteos que han de celebrarse por cuyo motivo á todos es dada plena seguridad en cualquier respecto.

El sorteo se fijó oficialmente para los dias

**13 y 14 de junio del a. c.**

Por esto los que quieran probar la suerte y participar en este juego extraordinario gusten dirigir las órdenes confiada y directamente á nosotros y pueden estar seguros de que les sirvamos con prontitud y esmero.

## ISENTHAL & COMP.

BANQUEROS Y AGENTES PRINCIPALES.—AMBURGO, (Alemania del Norte). Las cartas de cualquier punto de España llegan á Hamburgo á las 80 horas. La correspondencia se hace en español.

Steiner, Agente de anuncio, Hamb.

### LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

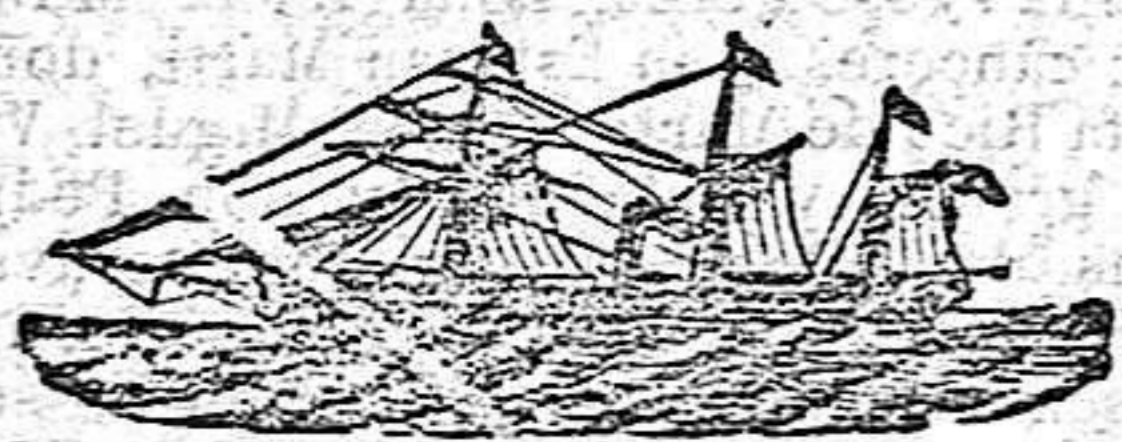
*Periódico de Señoras y Señoritas.*  
Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías en colore.

novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.; etc. Se publica los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes.

Los representantes en esta capital de los señores A. de Carlos é hijo, de Madrid, son don Vicente Dorca, y señores Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

### PARA LA HABANA

con escala en Puerto-Rico.



## SANTIAGO

Saldrá de Barcelona el 10 de junio próximo el moderno y magnifico vapor transatlántico español de 1375 caballos de

fuerza al mando de su capitán don Quirico Riberas y Pomés.

Admitirá carga á flete y pasajeros, para quienes posee comodidades de toda clase en su espaciosa cámara.

Consignatarios señores Nicolau hermanos, pórticos Xifré, 10, bajos, Barcelona.

### Agua sulfurosa de

Bañolas.—Se halla de venta en la farmacia del Dr. Jubert, Constitución, 8, ofreciendo á los consumidores la seguridad de que la espresada agua se extrae todos los dias de la fuente *pudosa* á las 4 de la mañana y se expende en esta en botellas lacradas y esmeriladas, desde antes de la salida del primer tren en adelante. 4

## PILDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza proviene todas las enfermedades que tanto afligen al gener humano. Las *Pildoras Holloway* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificándose íntegramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

## UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cura toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL

RELATIVAS AL USO DE DICHS MEDICAMENTOS ENVUELVEN LAS CAJAS DE PILDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.

Se venden en las principales Farmacias del mundo entero y en el Establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

## REBAJA DE PRECIOS

EN LAS LEGITIMAS

## MÁQUINAS para coser SINGER

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚMERO 10.

Deseosa la Compañía fabril *SINGER* que todas las clases de la sociedad puedan adquirir con facilidad una de sus tan recomendadas Máquinas para coser, ha resuelto conceder

**NUEVAS É INMENSAS VENTAJAS y grandes REBAJAS en los precios.**

A plazos desde 500 reales, y al contado desde 450 reales. — Venta verdadera á plazos desde

### 10 RS. SEMANALES A 14.

Al contado diez por ciento de rebaja.—En un año de 50 semanas queda la máquina pagada.

**¡¡ FAMILIAS É INDUSTRIALES !!** esta es la única ocasion que se puede comprar tan bueno y tan barato y en condiciones tan ventajosas como ofrece la compañía fabril *SINGER*.

—Garantía veinte años.—

—Enseñanza gratis á domicilio.—

### Mucho cuidado con las falsificaciones.

En vista de la inmensa reputacion que tienen nuestras máquinas, han aparecido muchos imitadores que venden las máquinas bajo nuestro nombre y bajo supuestas reformas.

*SINGER* fabrica y vende

## 8 MIL MÁQUINAS SEMANALES.

Para comprarla con seguridad acudid á la única casa de esta ciudad

Plaza de la Constitucion, núm. 10.

Surtido de algodones, seda, agujas, aceite y accesorios para toda clase de costura.

### NUEVO ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

## ALBERTO NUGUÉ

Plaza de las Coles, núm. 39, 2.º